

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS SECRETARIA DE HACIENDA, ADMINISTRACION e INFRAESTRUCTURA Dirección General de Administración	Fecha: 04.11.21
	CIRCULAR N° 04/21
	Objeto: Comunicar plazos para las distintas tramitaciones, que impactan en el Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2021.

Destinatarios: Sr/es: Rector, Vicerrector, Decanos, Secretarios de Rectorado, Otros funcionarios relacionados, Comunidad Universitaria en general.

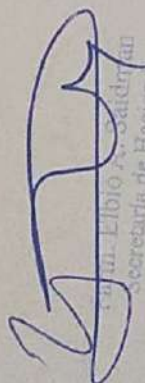
Origen: Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura - Dirección General de Administración.

OBJETO: Comunicar plazos para las distintas tramitaciones, que impactan en el Cierre del Ejercicio Económico Financiero 2021.

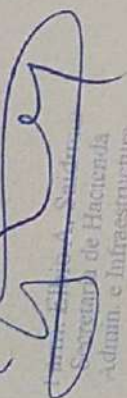
Plazos según tipo de trámite y circuito administrativo.

(Los plazos descriptos corresponden a la fecha límite de ingreso de las tramitaciones a las Direcciones / Departamentos en cuestión.)

<u>Dirección de Recursos Humanos</u>	16 de Noviembre de 2021
Actuaciones relacionadas a designaciones, reconocimientos de servicios, reconocimientos de antigüedad, licencias, etc.	
<u>Dirección de Liquidación de Haberes</u>	
La información perteneciente al movimiento del mes de Diciembre-21, quedará sujeto a la comunicación del Drive.	
<u>Dirección de Liquidación de Gastos</u>	10 de Diciembre de 2021
Toda documentación destinada a producir Órdenes de Pago, por cualquier concepto , deberá ser ingresada hasta la fecha indicada, salvo los casos de "Contado Contra Entrega". El plazo se refiere fundamentalmente a: Órdenes de Liquidación de Gastos, Servicios, Becas, Subsidios, etc., acompañados por la documentación correspondiente.	
<u>Dirección de Rendición de Cuentas</u>	01 de Diciembre de 2021
Rendiciones de cuentas correspondientes a las entregas efectuadas en concepto de Caja Chica y Fondo Permanente, Subsidios, etc., acompañadas del respectivo reingreso de las sumas no invertidas.	


 Juan Pablo Rodríguez
 Secretario de Hacienda,
 Administración e Infraestructura

	16 de Diciembre de 2021
Órdenes de Pago y toda otra documentación relacionada proveniente de la Dirección Financiera	
<u>Dirección de Bienes Patrimoniales</u>	30 de Noviembre de 2021
Rendiciones de cuentas correspondientes a las entregas efectuadas en concepto de Caja Chica y Fondo Permanente, acompañadas del respectivo reintegro de las sumas no invertidas.	
<u>Dirección de Compras y Contrataciones</u>	03 de Diciembre de 2021
Contrataciones que, conforme a lo dispuesto por Ord. C.S. 11/2018 y modificatorias, sean aprobadas por los Sres. Decanos de Facultad.	
	12 de Noviembre de 2021
Contrataciones que, según lo dispuesto por Ord. C.S. 11/2018 y modificatorias, deben ser aprobadas mediante Decreto Rectoral. Por tal motivo debe tenerse en cuenta que se determina como fecha límite para efectuar actos de apertura de ofertas el 24/11/2021.	
<u>Dirección del Área Presupuesto</u>	06 de Diciembre de 2021
Compromiso de Gastos, Caja Chica, Fondo Permanente y Adelantos a Responsables.	
Compromiso de Otros Gastos	10 de Diciembre de 2021
Deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por la Ley 24.156 en lo referente a los criterios establecidos para considerar un gasto como "comprometido" y "devengado" y su consecuente incidencia en el Ejercicio Económico.	
<u>Dirección Financiera</u>	07 de Diciembre de 2021
Facturas y Reintegros de Caja Chica y Liquidaciones de Viáticos.	
	14 de Diciembre de 2021
Órdenes de Pago y toda otra documentación relacionada.	
<u>Dirección Contable</u>	03 de Diciembre de 2021
Toda documentación relacionada fundamentalmente con trámites de compras, reintegros, contrataciones, movimientos patrimoniales, rendiciones de cuentas, etc.; que por su naturaleza deben ser tramitadas en las Direcciones antes citadas.	
	13 de Diciembre de 2021
Retenciones Impositivas / Previsionales.	
<u>Departamento Área impuesto a las Ganancias</u>	15 de Diciembre de 2021
La información / novedades incluidas en el F. 572 Web, a los efectos de la	


 Secretario de Hacienda
 Admin. e Infraestructura
 UNSL

liquidación del mes de Diciembre-21 y 2º SAC-21, se descargarán hasta la fecha indicada.

Lo que se informe con posterioridad a tal fecha, se considerará para el cierre del periodo fiscal 2021.

Dirección de Programas Especiales

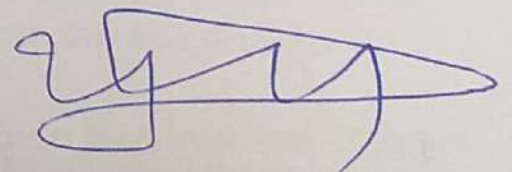
10 de Diciembre de 2021

Toda otra documentación o solicitudes referidas a dichos programas.

Notas:

- ✓ El día lunes **20 de Diciembre de 2021 a las 12:00 hs.** se procederá a **limitar el acceso al Sistema Informático** a los usuarios de las distintas unidades, en virtud de las tareas necesarias para proceder al **Cierre del Ejercicio Económico 2021**. Tarea a cargo del Área de Sistemas de la Secretaría de Hacienda, Administración e Infraestructura.
- ✓ El día martes **21 de Diciembre de 2021, a las 20:00 hs.,** el **Área de Sistemas de Recursos Humanos** deberá entregar a **DATSI** la información referida a sueldos, en formato digital, para proceder al cierre.
- ✓ Las distintas unidades académicas deberán arbitrar los medios conducentes a **dar cumplimiento a la legislación vigente**, teniendo en cuenta las fechas establecidas en la presente.

Deberá tenerse en cuenta que el no cumplimiento de los plazos indicados hará incurrir a la Universidad en la imposibilidad de **cerrar el Ejercicio** y confeccionar la **Cuenta de Inversión 2021** en tiempo y forma, con los consecuentes **perjuicios económicos y legales**.



Farru. Elbio A. Saidman
Secretaría de Hacienda
Admin e Infraestructura
UNISI